



El censo de Asociaciones

Consultas de última hora

El 31 de este mes termina el plazo para presentar documentos. El Sindicato agrícola u obrero, la Caja rural, Cooperativa, Mutualidad, Caja de Ahorros, Sociedad de labradores o de ganaderos etc., que para esa fecha no los haya presentado, no tendrán ni posibilidad de figurar en el censo y no podrán intervenir en las próximas elecciones de marzo, ni tendrán voto social.

Cualquiera de nuestros amigos que pertenezca a una de esas instituciones debe presentarse al Presidente o Secretario de su Sociedad y preguntarle:

—¿Ha presentado usted en la oficina correspondiente los documentos de nuestra Sociedad para que sea incluida en las oficinas del censo?

Si no lo hecho que lo haga inmediatamente. Voy a recordar las instrucciones que hace dos meses di:

Basta enviar dos documentos.

1.º Una instancia dirigida al señor Delegado de Estadística de la región en la que se hagan constar los extremos siguientes:

a) Si la sociedad es o no profesional: es decir, si está compuesta de individuos del mismo o análogo oficio o profesión o si la componen individuos de distintas clases u oficios.

b) Nombre de la Sociedad.

c) Fecha en que se constituyó.

d) Su objeto o fin, tal como aparece en el reglamento.

e) Número de socios al hacer la instancia.

f) Ayuntamiento y provincia donde está el domicilio social.

Para dar facilidades se han repartido unas fichas impresas que no hay más que llenar. El delegado de Estadística tiene obligación de proporcionar a las sociedades cuantas fichas pidan. Pero ya no hay tiempo de pedir las. La instancia debe hacerla inmediatamente en papel de oficio o común y haciendo constar los extremos que quedan dichos.

2.º Dos ejemplares del reglamento. Si no pudiera enviar más que uno, no perderán por eso su derecho de inclusión en el censo.

Pueden enviarse balances y memorias pero no es obligatorio. Deben certificar el sobre bajo el cual envíen los documentos. Y todos los que lean esto tienen todavía tiempo para hacer su inscripción si no la hicieron.

Los delegados de Estadística del Instituto de Reformas Sociales a quienes hay que enviar esta documentación vienen:

En Madrid, Pontejos 1, para las asociaciones de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad-Real, Cáceres, Badajoz y Murcia.

En Barcelona, calle de la Alegría, 19 hotel (San Gervasio) para las de Cataluña.

En Bilbao, calle de Sendeja, para las de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander y Logroño.

En Oviedo, Hotel Inglés, para las de Oviedo, León, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

En Sevilla, calle de Zaragoza 23, para las de Sevilla, Jaén, Córdoba, Granada, Málaga, Almería, Cádiz, Huelva y Canarias.

En Valencia, calle de Félix Pizcueta 25, para las de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete y Cuenca.

En Salamanca, Avenida de Canals 1, para las de Salamanca, Avila, Segovia, Soria, Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia.

En Zaragoza, Coso 5, para las de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra.

En Palma de Mallorca, para las de Baleares.

Y voy a contestar ahora a dudas y consultas que se me hacen muy a última hora:

Primera consulta.—Este delegado es muy radical y ha de tener interés en poner dificultades a nuestra inscripción y en que triunfen las Sociedades de sus parciales.

Contestación.—El delegado de Estadística es un empleado del Instituto de reformas Sociales y se guardará muy bien de mostrar esa parcialidad porque entonces se incapacitaría para el cargo. Mi opinión es que no deben ustedes temer nada y si tuvieran pruebas de esa falta de imparcialidad, me las envían a Madrid, Apodaca, 5.

Si en absoluto desconfían, envíenme los documentos y yo los presentaré en el Instituto de Reformas Sociales.

Segunda consulta.—El ministro de la Gobernación no nos exige más que una instancia o ficha y un reglamento y el delegado de Estadística nos exige dos fichas y dos reglamentos.

Contestación.—Deben enviar dos fichas y dos reglamentos: uno para el archivo del delegado y otro para que lo envíe al Instituto. Si alguna asociación no envió más que uno, no se alarme: no faltó a ninguna disposición oficial.

Para facilitarles su defensa, convendría que enviaran ambos documentos también a cualquiera de los vocales católico-sociales del Instituto. Yo, por mi parte, lo agradecería mucho.

Tercera consulta.—¿Cómo puede inscribirse en el registro o delegación de Estadística una sociedad que estando hoy constituida, no se haya inscrito antes del 31 de Octubre?

Contestación.—Deben esperar a ver si el Gobierno concede prórroga. Si no la concede, todavía hay un medio de lograr la inscripción a tiempo y es éste: Se disuelve la sociedad e inmediatamente se constituye otra nueva con igual objeto y carácter y con las modificaciones que se crean pertinentes. Desde ese momento ya está incluida en la disposición 4.ª de la real orden de 21 de Julio, donde se consignan las instrucciones con arreglo a las cuales se ha de hacer el censo. Esta disposición 4.ª dice así:

4.ª «Las asociaciones que se constituyan con posterioridad al 31 de Octubre próximo, podrán cumplir el citado precepto en un plazo que no excederá de tres meses, a contar desde su constitución.»

Cuarta consulta.—¿En qué fecha han de estar constituidas e inscritas dichas entidades para tomar parte en las elecciones próximas de Marzo?

Contestación.—Antes del real decreto, convocando las elecciones que, prudencialmente pensando, se dará en el mes de Febrero. Las sociedades tienen por consiguiente, los meses de Noviembre, Diciembre y Enero para constituirse.

«Los Sindicatos agrícolas que tienen en Madrid su expediente de constitución deben apremiar su resolución con toda la urgencia posible.»

«Para gestionar esa resolución conviene que envíen una nota, en la que conste el título del Sindicato, el pueblo y la fecha en que incoaron el expediente.»

Consulta quinta.—¿Cómo puede conseguir voto una sociedad que inscribiéndose antes del 31, lo haga con un reglamento que le impida tener dicho voto?

Contestación.—De ningún modo.

Consulta sexta.—No habiendo tiempo para modificar la sociedad y por tanto el reglamento antes del 31 de Octubre ¿valdrá tachar del reglamento viejo lo que se vá a suprimir y añadir al margen lo que se añadiría en el reglamento nuevo?

Contestación.—No valdrá. Pero no es necesario hacer eso: la solución legal la tienen ustedes en la consulta tercera.

SEVERINO AZNAR.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Comenzó a las 6'10, bajo la presidencia del señor Gómez, siendo aprobada el acta de la anterior.

También quedó aprobada la distribución de fondos del presente mes, importante pesetas 115.108'86.

DESPACHO ORDINARIO

Consumos.—La Comisión propone sea nombrado pesador, en vacante que existe, el volante de Consumos, número uno del escalafón y así se acuerda, aprobándose el dictamen y quedando nombrado por lo tanto, Domiciano Fernández.

Gobierno.—Se accede a lo solicitado por don Martín Díez Velasco, incluyéndosele en el padrón de habitantes.

Respecto a la invitación de las Diputaciones de Valladolid y Burgos, para que una representación del Ayuntamiento asista a la Asamblea que se ha de celebrar en aquella capital el 29 del corriente, para tratar de asuntos relacionados con el precio de los trigos, la Comisión informa, que dada la importancia del asunto, debe accederse a lo interesado, designándose los señores que hayn de llevar a dicha ciudad la representación del Municipio.

El señor Gonzalo pide la palabra, manifestando que procede delegar en la Alcaldía para la designación de la citada Comisión si ya se acuerda.

—Quedó fijado el número de concejales que deben elegirse por cada uno de los seis distritos municipales, con arreglo al artículo 45 de la ley, correspondiendo un concejal a cada uno de los distritos 1.º y 2.º y tres a los 3.º, 4.º, 5.º y 6.º a sea 14 de 23 de que se compone este término municipal, dándose cuenta a la Junta del Censo electoral a los efectos correspondientes.

Hacienda.—En la instancia de los guardias municipales don Manuel Saiz y don Laureano Aguilar, en síntesis de que en el presupuesto de 1912 se hagan figurar como jornales las cantidades que para pago de sus haberes reciben por varios conceptos, se acuerda acceder a lo solicitado, toda vez que con ello no se gravan los intereses del Municipio.

—Queda desestimada la instancia del conserje del Asilo de pobres transpentes, sobre aumento de sueldo.

Teatro.—Se anuncia nueva subasta para el arrendamiento del teatro, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales y que esta resolución se comunique a los señores don Julio Díez-Montero, don Mariano Rodríguez y don Ricardo Ruiz, que tenían solicitada dicha arrendamiento.

Obras.—Concedese a don Claudio Manrique, en nombre de don Norberto Barbadillo, licencia para reformar una tapia y construir cocheras en la finca que posee en la calle de Sombrerera, siempre que se sujete al plano que acompaña a la solicitud y a cuanto prescriben las ordenanzas municipales.

CUENTAS

Se aprobaron las cuentas de los señores don Teófilo Santos, don Saturnino Francés, Compañía de Aguas, don José Pérez Díez, don Simeón Albillos, Hijos de Santiago Rodríguez, don Rogelio Díez, don Víctor Conde, Compañía del Gas, Depositario municipal e Hijos de Asenjo.

FUERA DE CONVOCATORIA

La Secretaría dió cuenta de un escrito de don Angel García Valdivielso, presbítero, albacea del sacerdote fallecido don Cirilo de la Hornilla, poniendo a disposición del Ayuntamiento la cantidad de 3.453'52 pesetas que dicho señor legó en su testamento a favor del Hospital de San Juan.

—Se dió lectura de una comunicación del alcalde de Albacete, proponiendo al Ayuntamiento se adhiera a lo acordado por aquella Corporación, respecto a solicitar del Gobierno la derogación del impuesto de 25 céntimos por ciento sobre inmuebles.

Ambos asuntos pasaron a las Comisiones correspondientes.

A las seis y media se suspendió la sesión y reanudada a los cinco minutos, el señor Dancausa propuso y así se acordó fueran a Valladolid los señores Alcalde y Gonzalo en representación del Ayuntamiento, a la Asamblea que se celebrará en aquella ciudad para tratar de la rebaja del precio del pan, y se levantó la sesión, acto continuo.

Teatro

El sábado, 28 del actual, debutará en nuestro Coliseo la gran Compañía cómica dramática, que dirige el primer actor don José Montenegro y en la que figura la primera actriz, María Comendador.

Hé aquí la lista de la Compañía:

Primer actor y director

José Montenegro.

Primera actriz

María Comendador.

Primer actor cómico

Manuel Espejo.

Actrices

Comendador, María; Espallardo; Presentación; Espejo, Concepción; Guijarro, Asunción; Jordán Murillo, Amparo; Martí, Ana; Molina, Rosario; Orejón, Mercedes; Pastor, Consuelo; Pérez, Luisa, y Soriano, Consuelo.

Actores

Bejar, Angel; Espejo, Manuel; Esquer, Rafael; G. Navarro, Víctor; Molina, Manuel; Montenegro, José; Navarro, Nicolás; Ortega Ricart, Francisco; Parera, Arturo; Rodrigo, Pascual, y Zurita, Jaime.

Apuntadores, Ricardo Pérez y Enrique Pérez.

Representante, Manuel M. Peirs.

Escenógrafo de la Compañía, Torres Esquer.

Magnífico decorado de Amorós Gayo y Lobo y lujoso vestuario.

Se estrenarán las siguientes obras:

La Rina Eterna, La Flor de la vida, El centenario, La vida que vuelve, Herida de muerte, La noche del sábado, La princesa Bebé, Canción de cuna, La Raza, El Buen demonio, La mar salada, La Alegría del vivir, Genio y Figura, El Drama de los venenos, El Rey, El Hongo de Pérez, Los reyes en el destierro, El Desconocido, La Pasadera, ¿Parroquiana, rabanitos?, Gabriela de Vegy, Sansón y Dalila, El amor y el gabinete y otras.

Las artes del libro

El Congreso de las Artes del Libro en Barcelona, después del Congreso de Librería en Valencia, ha dado pruebas señaladas de la actividad española en uno de los órdenes más gráficos de la cultura.

Artistas, escritores, tipógrafos, encuadernadores, cuantos intervienen en la confección de esta preciosa mercancía intelectual pueden afirmar orgullosamente que la patria de Cisneros, glorioso impulsor del invento de Gutemberg, no ha decaído, antes bien ha progresado en las fecundas artes de Minerva. El libro español conquista los mercados del viejo y del nuevo mundo, después de muchos años de pereza y desfallecimiento.

La literatura renace con mayores bríos que en las dos centurias pasadas; la novela, el teatro, la crítica, los estudios de erudición y de historia; el periodismo, se cultiva con inusitada fuerza; todo presagia un renacimiento, una restauración de las letras nacionales, cada vez más esquivas a la influencia francesa y más fieles a nuestros modelos clásicos. Es muy posible que estas corrientes impetuosas del genio español, atravesando los mares y extendiéndose por las naciones hijas de nuestro espíritu, fecunden las tierras más ociosas y produzcan

al cabo, una primavera intelectual en todos los países de lengua castellana.

El idioma, el libro, son dos armas bellas y decisivas para conquistar el mundo. Cada volumen que sale de nuestras imprentas es una espada de oro al servicio de la patria. ¡Imagínese, pues, con cuánta honradez y prudencia debemos todos los escritores mover un arma tan poderosa!

«No me saques sin razón y me guardes sin honra» decían los antiguos aceros toledanos en sus cabalrescos inscripciones; procuremos los poetas de ahora seguir aquella máxima en nuestros libros para que sean modelo de honradez y dignidad.

¿No es un delito de lesa patria manchar el rancio decoro de nuestra lengua y literatura con obras de bajo vuelo y torpa industrialismo.

Afortunadamente el espléndido desarrollo de las Musas en España, concluirá por barrer esos despojos de la codicia y del mal gusto.

Así como en el teatro se impone ya el genio de buena ley, triunfará en el libro la misma selección. Y entonces, las activas prensas españolas, limpias de todo apetito grosero, esparcirán por el mundo la luz intelectual, el espíritu creador de la generosa raza de Cervantes...

Concha Espina de Serna.

Madrid Octubre 1911.

Sección literaria

EL SACRIFICIO

Con resuelto y firme paso la doncella inmaculada ante el torvo Juez avanza conducida por soldados. Nivea túnica de lino vela en pliegues ampulosos de sus formas virginales los purísimos encantos.

A la mágica influencia de su cándida mirada se apaciguan los reñores y la rabia del tirano; y mintiendo una sonrisa de piedad y de ternura, así dice a la doncella con acento dulce y blando:

«¡Oh cristiana, flor preciosa del pensil de la hermosura! ¡Mariposa de colores que las alas has pliegado y en profundo calabozo, que jamás el sol alegre, marchitarse y tus galas entre hierros y entre llantos:

«¡Oh cristiana! tú has nacido para ser libre y dichosa la ambrosía regalada de los gozes apurando: tú has nacido, pobrecilla, para amar y ser amada, sacudiendo con latido vigoroso tu marasmo.

«Por tu vida y por tu suerte velen Júpiter y Venus y las Gracias te conduzcan por el mundo de la mano. A los Dioses inmortales sacrifica... Da al olvido esa imagen macilenta de tu Cristo yerto y pálido.»

Amarrada ante la estatua de la impúdica Afrodita ya la víctima inocente se halla pronta al holocausto, y sus cárdenos fulgores por la estancia desparpama sobre el ara marmórea al arder el fuego sacro.

En las manos de la virgen el cuchillo deposita un sayón obedeciendo de su príncipe al mandato, y en las manos de la virgen el cuchillo tiembla un punto como tiembla la hoja débil en seguro y fuerte árbol.

Mas de pronto, sobre el rostro de la impura Citera la doncella arroja el arma con impulso airado y rápido, y volviendo al Juez los ojos, con viril aliento exclama: «¡Antes sienta yo mi cuerpo de esas ascuas devorado!»

El aborto del abismo sopla el fuego de la cólera que caldea las entrañas del verdugo, reventando; sus satélites rodean con furor a la cristiana y el nívoso lino arrancan de su túnica a pedazos.

«¡Caiga el hierro del castigo vengador del alto ultraje— ruge el monstruo de ira ciega retorciéndose las manos;— cy pues oro ni razones alcanzaron a rendirle, rinda el hierro la endereza de ese espíritu indomado!»

«Y en el casto y puro seno que perfuma la inocencia, en el casto y puro seno de suavísimo alabastro la sutil hoja acerada se sepulta y se revuelve con horrible movimiento las entrañas desgarrando.

Y a la par que entre violentas convulsiones de la carne huye el soplo de la vida de aquel seno ensangrentado, señalando el alma invicta sus triunfales derroteros vuela al Cielo la plegaria que se escapa de los labios:

«¡Oh Dios mío, cuán amargas son las heces de mi cáliz y cuán grave es la ceguera que padecen mis hermanos! ¡Ilumina su conciencia con el rayo de tu gracia... ¡No les juzgues, ¡oh Dios mío! como hoy ellos me han juzgado.»

«En el piélagos del mundo los peligros acreciste a tu sierva y aumentaste los abrojos a su paso; en mis noches de amargura cuando triste sollozaba el tranquilo y dulce sueño tu alejabas de mis párpados.

«Cuanto amé sobre la tierra, cuanto quise y cuanto tuve, ¡oh Señor! me arrebatastes y pusistes a mi lado cuanto triste, cuanto duro, cuanto adverso y espantoso, soñar pudo el prisionero de las cárceles del Báratro.

«Y jamás los labios míos exhalaron una queja, y jamás los ojos míos su mirada te negaron; bendecí tu sacro Nombre y ensalcé tu santa gloria acatando resignada tus designios soberanos.

«Y hoy la vida que me diste sin manilla te devuelvo. ¡Oh Dios mío! rompe presto de la carne vil los lazos... ¡Cuán amargas son las heces de este cáliz que me envías! ¡Cuán ansiosa la esperanza de mirar tu rostro amado!

Y apagóse en su garganta su querella con su aliento; en sus núbiles pupilas los destellos se apagaron y su pálido semblante sobre el pecho reclinóse como frágil flor tronchada que se dobla sobre el tallo.

Y sus alas de pureza desplegando suavemente, elevóse el alma libre por los senos del espacio como un ave que rompiendo su penoso cautiverio vuela amante al dulce albergue de su nido abandonado.

POLICARPO ALVAREZ.

lencia, manifestando el presidente que varios comisionados de aquella ciudad le habían visitado para pedirle que levantase el estado de guerra, no habiéndoles complacido por entender que la situación de dicha capital y su provincia no es todo lo satisfactoria que se desearía.

Acordóse, por lo tanto, que prosiga el estado de guerra, si bien recomendando a las autoridades que sean tolerantes en cuanto respecta al ejercicio de la censura.

Finalmente se llegó a un acuerdo con objeto de abrir una información, para que aquellos que tengan pruebas de que se ha torturado a los detenidos, como se dijo, las aporte para hacer la verdad de los hechos.

Suceso extraño

Según comunican de Nichtevo (San Petersburgo) habiéndose un sacerdote y un niño yelando en la iglesia un féretro abierto en que yacía un hombre, el niño se precipitó desparado fuera del templo, con tanto a las gentes que el difunto había resucitado, y saltando de la caja habíase arrojado sobre el sacerdote estrangulándole. A la mañana siguiente, el vecindario repuesto del susto, entró en la iglesia, y se encontró en efecto muerto al cura; pero el cadáver que había sido velado, continuaba en su ataúd, sin dar señales de vida.

Con este motivo, el pueblo, supersticioso de suyo, está dominado del pánico.

De las indagaciones practicas por la policía para esclarecer tan misterioso suceso, se ha sabido que cierto sujeto que profesaba gran odio al cura, sacó el cadáver del ataúd, ocultándole en un rincón de la iglesia, y él se colocó en el lugar del muerto, estrangulando al sacerdote mientras le velaba.

Cuando realizó su macabro crimen volvió a colocar el cadáver en el féretro y se marchó tranquilamente.

Capitán suicida

Se ha suicidado en Las Palmas, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de Ingenieros y gentil hombre, don Adolfo S. Martín.

Atribúyese tan fatal determinación a uno de los frecuentes ataques de neurastenia que venía padeciendo el infortunado.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 26.

El Consejo de hoy

En el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, éste al notar el estado de ánimo en que por efecto de la enfermedad de su hija, se hallaba el señor Canalejas, le manifestó sus deseos de que aquel fuera breve.

El presidente del Consejo enteró a su majestad detalladamente del curso que llevan las negociaciones con Marruecos y las de Francia con Alemania.

Después habló también de política exterior refiriéndose muy principalmente a la cuestión entre Italia y Turquía y a la revolución en China, haciendo ver al monarca que por nuestra parte y dada la cordialidad de relaciones que con dichos países mantenemos, nuestra actitud será neutral bajo todos los aspectos.

El señor Canalejas marchó luego a su domicilio y como de costumbre recibió a los periodistas.

Se lamentó de la interpelación que ha dado la prensa a su entrevista con los radicales.

Agregó que aquellos no han demostrado con pruebas cuanto se refiere al maltrato de los detenidos en Valencia, por la Guardia civil, por lo que volverá a conferenciar con los referidos «leaders», haciendo constar bajo acción notarial cuanto se relacione con aquellas denuncias.

Manifestó el presidente que ha marchado a Valencia un comisionado para proceder a la información correspondiente y que también el director general de la Guardia civil ha ordenado la formación del oportuno expediente informativo, para depurar responsabilidades.

La «Sarmiento»

Barcelona.—El comandante de la fragata «Sarmiento» ha cumplimentado a las autoridades.

Mujeres en huelga

Barcelona.—Se han declarado en huelga 200 mujeres que trabajaban en una fábrica de Villanueva y Geltrú.

El gobernador reconociendo lo justo de sus pretensiones, parece ser que ha intentado se acceda por los patronos a sus peticiones.

Lo de Urda

Berlin.—La prensa alemana hace notar

en grandes artículos dedicados a lo sucedido en Uxda, el día de Francia y España y la nueva fase que esto presente para las negociaciones entre las mismas.

Los buques franceses

París.—Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que todos los buques de guerra no utilicen para su uso, pólvora de la clase que llevaba el acorazado «Liberté».

00 00	84 20
101 50	101 40
94 50	94 50
452 50	452 50
297 0	298 00
000 00	000 00
000 00	144 00
00 00	00 00
48 75	48 75
00 00	18 50
0 00	9 00
27 40	24 42
101 00	101 00

BARCELONA	
Interior fin próximo	83 70 83 82
Norte	91 50 96 50
Afuera	90 80 91 00
PARÍS	
Exterior	92 50 93 20
Norte	399 00 401 00
Afuera	397 00 398 00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

P. Z. DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NÚM. 18.

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Obras nuevas y de actualidad

La enseñanza de la religión por medio de imágenes.

Proyecciones luminosas de una serie de cuadros que representan pasajes de la Sagrada Escritura, dispuestos y ordenados para la educación de los niños que asisten a la catequesis.

Se recomienda a los señores curas párrocos.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

¡Interesante!

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos y droguerías la mejor y más económica de las lejías conocidas hasta el día, marca «La Vascongada».

Indispensable para el lavado de ropa, suelos y vajilla.

Depósito al por mayor, Plaza Mayor 13, Emiliano Villanueva, único representante para Burgos y su provincia.

AVISO

INTÉRPRETE FRANCÉS

Se ofrece para este cargo, persona que ha residido muchos años en Bordeaux.

Para más detalles dirigirse a Salas de los Tribunales de París, Francisco G.

Construcción

y reforma de jardines.

Arboles y arbustos, plantas y semillas de flores, ebohas de jacintos o a habitaciones y jardines importadas directamente de Holanda.

Coronas, cruces, marcos y toda clase de adornos con plantas, flores y follajes naturales.

Los encargos a E. Anseau en el jardín contiguo a la herrería del barrio de San Pedro de la Fuente y en la calle de Santa Agueda, número 23, principal derecha.

Venta urgentísima

Por haberse ausentado su dueño y no poderla atender, se vende la casa señalada con el núm. 1 de la calle de Alvarfañez.

Para tratar, con don Manuel Rodríguez, practicante, Paloma, 20.

Se dará en condiciones ventajosas.

Anuncio

La casa de Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos, (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo grabadas, las iniciales para la cera, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encomienda, 20, Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos escritorio

Temporada de invierno

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, se ha recibido un variado surtido de calzado blanco engrasado para la temporada de invierno; igualmente el LEGÍTIMO CALZADO CON PISO DE GOMA a precios muy reducidos.

No comprar de estos calzados sin antes visitar esta casa.

Especialidad a la medida.

CID, NÚMEROS 7 Y 9

TALLER DE MAQUINARIA

— DE —

M desto Láziz y Compañía

Sucesores de Pedro Brús

Composición y reparación de toda clase de maquinaria, engranes, ruedas dentadas, volantes, transmisiones, bombas, máquinas de aserrar, etc. Especialidad en molinería, limpias, rodetes, palones, martillos, piquetas, puntos, cerrajas, piedras españolas y francesas, cedazos, correas y accesorios de todas clases.

SE MONTAN MOLINOS

Calle de Valladolid, núm. 8

Burgos

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrería 9.—Burgos.

Liquidación

Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», (Espolón 42), vendiéndose a precios muy baratos por ser necesario, su pronta realización.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

EL CUERPO CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón, arroz, diáquilón etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa boria a algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores a estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la boria. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas e irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorbe la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINTE LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica regi-trada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta — Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1869.

GARANTIAS	PTAS.	Ots.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.162.966 33	
Siniestros satisfechos.	2.418.573 12	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15.

Anteriormente la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

EL RADIOFERO

Aparato científico y racional de uso externo preparado con las desintegraciones del Radium.

Curar las enfermedades de las vías respiratorias sin tomar ninguna clase de medicamento ha sido hasta hoy la preocupación de los médicos dedicados a la curación de esta especialidad.

Este problema está ya resuelto gracias al descubrimiento del Radium, cuerpo desintegrable en alto grado y cuyas preciosas emanaciones recogidas por un procedimiento especial y acumuladas en otros cuerpos que los desintegran a su vez, permiten a los enfermos aspirar continuamente esas potentes emanaciones que por su acción antiséptica, antimicrobica y antibacilar, tónicas y estimulantes, combaten «infaiblemente» y sin recurrir a ninguna otra medicación, el asma, las bronquitis crónicas, la tos, tisis en sus primeros periodos, la coqueluche ó tos ferina y la dificultad en la respiración; siendo además un desinfectante poderoso en las fiebres infecciosas y un profiláctico «eficaz» para evitar los catarros pulmonares.

El especialista señor Galían, único representante en España para la venta del RADIOFERO, llegará a Burgos el día 26 del mes actual y durante tres días estará a la disposición de las personas que precisen consultarle, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde en el Hotel Universal.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ANONIA INTESTINAL, ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil, ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Sea viaje mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Tambien se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

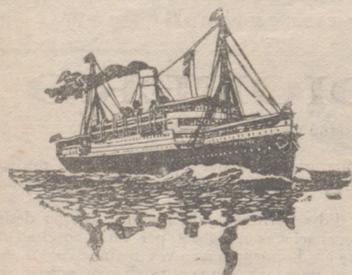
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono num. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio comarcal.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Compañía de los vapores cuya venta, como ensayo de hacer los expedientes.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg América Linie

Servicios fijos directos
á Montevideo, Buenos Aires, Chile,
Habana y Méjico,
admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

OCTUBRE 29	NOVEMBRE 16	NOVEMBRE 26
Vapor SANTA MARIA	Vapor YUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS DE BILBAO

NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor ANTONINA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SCOTIA
Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacifico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacifico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guanajuato
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hermas* ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Fremiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANHEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro para la reconstrucción del organismo.

Ford AUTOMÓVIL

Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesa arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar.

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.

Cuanto más pesa un móvil, mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó pol. Siempre lleva á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 oje.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco dinero y á la hora que le convenga de día ó de noche.

Baratos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

TORPEDO, 2 ASIENTOS. PTAS. 5.950
DOBLE FAREJÓN, 5 ASIENTOS. " 6.200
LANDAULET, 6 ASIENTOS. " 8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además, resultan muy económicas.

Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, MEJOR INFORMESE de los poseedores de Ford y MUCHO MEJOR, examínenlos e y pruébenlos gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD

Milagro, 15. Valencia

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiad



DORADOS DE RELIEVE EN ESTOQUE
RUFINO S. GONZA
Huerta del Rey, 2 y 4

Gabinete Médico Röntmologico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2º.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

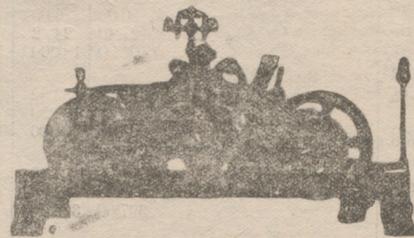
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete. De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro TELEFONO NÚM. 99

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI ES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocande heras con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Pídanse catálogo

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, estan obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, e. c. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos

.. Precio 3 pesetas ..

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en paros, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que her la muesa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después de baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores y olivos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositorio para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS.—Único. Ensayado

en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareé alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.